



**CURSO  
2016-2017**

# **EL BANCO DE ESPAÑA: FUNCIONES Y GOBERNANZA COMO RECURSO EDUCATIVO.**

La Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por las atribuciones que le asigna el Decreto 100/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno para el diseño y desarrollo de actividades de formación permanente y actualización del profesorado, promueve la colaboración con otras instituciones públicas con el fin de favorecer un acercamiento de éstas al profesorado.

En este contexto se va a desarrollar la actividad de formación <<**El Banco de España: funciones y gobernanza como recurso educativo**>> en colaboración con el Banco de España. Esta actividad tiene como objetivo principal dar a conocer entre la comunidad educativa la importancia del Banco de España como banco central y autoridad supervisora. Se trata de establecer un diálogo entre expertos del Banco de España y los docentes sobre el sistema financiero y su mecanismo de supervisión. Dicha actividad incluirá una visita guiada a la Sede del Banco de España.

**Primero.** La actividad se desarrollará los días 14, 15, 16 y 20 de febrero de 2017 de 17 a 20 horas en la sede del Banco de España, C/ Alcalá, 44 (Madrid) y se reconocerá con 1 crédito de formación.

Los contenidos a tratar serán:

Funciones y gobernanza del Banco de España:

- Supervisión del sistema bancario (MUS).
- La estabilidad financiera en la zona euro.
- Política monetaria: Instrumentación y transmisión.
- Medidas de seguridad del billete en euros.

Programas educativos del Banco de España:

- Programa de Educación financiera.
- Programa sobre banca central y supervisión.





## Comunidad de Madrid

**Segundo.** Podrán solicitar esta actividad de formación los profesores incluidos en alguno de estos grupos:

Catedráticos, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional con especialidad de Economía y asignaturas afines como Geografía e Historia, Administración de Empresas, Formación y Orientación, Hostelería y Turismo, Organización y Gestión, Procesos Comerciales, Procesos de Gestión Administrativa, Servicios de Restauración así como aquellos profesores que trabajen en sus aulas las competencias clave sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC), que desempeñen sus funciones en centros públicos, privados y privados concertados de la Comunidad de Madrid.

**Tercero.** Con el fin de propiciar el mejor aprovechamiento de la actividad, facilitar al profesorado interesado herramientas para la elaboración de un programa educativo original y fomentar la introducción de estos temas en el aula, la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación, en colaboración con el Banco de España, desarrollará esta actividad formativa como un acercamiento a la fuente primaria de información sobre estos aspectos de integración económica del sistema bancario. Para ello se designará como ponentes a prestigiosos expertos del propio Banco de España con los que se establecerá diálogo participativo constante durante el desarrollo de la actividad.

**Cuarto.** La inscripción en el curso << **El Banco de España: funciones y gobernanza como recurso educativo** >> se realizará a través de la página web <http://gestiondgmejora.educa.madrid.org/BdE>. Para hacerla se requiere que el interesado posea una cuenta en EducaMadrid y un certificado de estar impartiendo docencia directa en el aula durante el curso 2016-17 según modelo (Anexo I o II).

**El plazo para la inscripción** en el curso comenzará a las 9:00 h del día 13 de enero y finalizará a las 20:00 h. del día 3 de febrero de 2017.





## Comunidad de Madrid

**La lista provisional** de solicitudes se publicará el 4 de febrero en la página web <http://gestiondgmejora.educa.madrid.org/BdE>

**El plazo de reclamaciones** para la subsanación de errores comenzará el día 4 de febrero y finalizará el día 9 de febrero a las 11:00 horas y deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [formacionprofesorado@madrid.org](mailto:formacionprofesorado@madrid.org).

**La lista definitiva** de profesores seleccionados se publicará el día 10 de febrero a partir de las 13:00 en la web citada anteriormente.

### Quinto.

Finalizado el curso << **El Banco de España: funciones y gobernanza como recurso educativo** >>, los profesores participantes, a partir de la información y recursos ofrecidos por el Banco de España y en el plazo que se haya indicado, incorporarán a través del espacio virtual creado al efecto: <http://aulavirtual3.educa.madrid.org/innovacion/course/view.php?id=54> , un trabajo de aplicación didáctica enfocado desde la asignatura o módulo en la que se imparta docencia. Las características de esta aplicación didáctica y el esquema al que deban ajustarse se indicarán detalladamente en el espacio virtual creado al efecto.

### Sexto.

Para la obtención del certificado es obligatoria la asistencia a la totalidad de las horas del curso y la presentación del trabajo indicado en el punto Quinto de propuesta de aplicación didáctica en el aula. Los materiales elaborados quedarán a disposición de la Comunidad educativa de la Comunidad de Madrid bajo licencia CC BY-SA.

Los docentes admitidos que, sin causa justificada, no inicien el curso o lo abandonen, no podrán participar en ninguna otra actividad de formación durante los doce meses siguientes.

Madrid a 12 de enero de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN,  
BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN

Ismael Sanz Labrador





# Comunidad de Madrid

## ANEXO I

### **CERTIFICACIÓN DEL CENTRO PÚBLICO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL CURSO "El Banco de España como supervisor de la Banca y autoridad monetaria del euro"**

D/D<sup>a</sup>....., director/a del centro educativo ..... de titularidad **Pública** y con código de centro nº .....

**Certifica:**

Que D./D<sup>a</sup> ..... con DNI número ....., imparte docencia directa en el aula en este centro durante el curso actual 2016-17 a los alumnos de los niveles y materias que a continuación se relacionan:

<b>NIVEL (Curso de ESO/Bachillerato/Familia profesional)</b>	<b>MATERIA</b>

En..... a..... de..... de 2017

El/La Director/a:

Sello del centro

Fdo.:.....





# Comunidad de Madrid

## ANEXO II

### CERTIFICACIÓN DEL CENTRO PRIVADO O PRIVADO CONCERTADO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL CURSO: *"El Banco de España como supervisor de la Banca y autoridad monetaria del euro"*

D/D<sup>a</sup>....., director/a del centro educativo ..... de titularidad **Privada/Privada Concertado** y con código de centro nº .....

**Certifica:**

Que D./D<sup>a</sup> ..... con DNI número ..... tiene un contrato laboral con este centro de al menos seis meses de duración, vigente a fecha de febrero de 2017 e imparte docencia directa durante el curso actual 2016-17 a los alumnos de los niveles y materias que a continuación se relacionan:

<b>NIVEL (Curso de ESO/Bachillerato/Familia profesional)</b>	<b>MATERIA</b>

En..... a..... de..... de 2017

El/La Director/a:

Sello del centro

Fdo.:.....

